



NOTA DE PRENSA

Desde UNIÓN DEL PUEBLO SALMANTINO, queremos manifestar nuestra solidaridad y nuestro apoyo, a los vecinos de Villamayor, Gudino, Vega de Salamanca, Los Almendros y zonas aledañas, afectados por el masivo problema de olores de la fábrica de grasas “FERNANDO CORRAL E HIJOS S.L.”, que no está teniendo un mínimo de consideración por los ciudadanos a los que afectan sus emisiones, tema desgraciadamente recurrente en nuestra Salamanca.

Es incomprensible, que pese a tener los permisos en regla, pero siempre condicionados a un conjunto de requisitos que debieran de vigilar los parámetros de funcionamiento de la planta para que no se produjeran efectos nocivos por las emanaciones, nadie en 9 años se haya molestado en que los cumplan y cuando los ciudadanos han exigido este punto, instados por el Procurador del Común de la propia Junta de Castilla y León, los responsables municipales de Doñinos, de Medio Ambiente de la Junta y hasta el mismo Seprona, hayan hecho oídos sordos.

La Ley es para que la cumplan todos sin excepción y, no solo para los más débiles.

UNIÓN DEL PUEBLO SALMANTINO